



Cofinanciado por  
la Unión Europea



AGDISTIS

# 'AGDISTIS' - INTELIGENCIA EMOCIONAL E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS NO NORMATIVAS Y ACOSO DE GÉNERO



## MANUAL EN LÍNEA

### PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN GÉNERO NO NORMATIVO



NÚMERO DE PROYECTO: 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432

## Editora

Denitsa Ivanova, VAEV R&D

## Autores

Maria Chiara Di Francesco, Skill Up

Valentina Vinotti, Skill Up

Denitsa Ivanova, VAEV R&D

Teresa López Bayo, Colegio Séneca S.C.A

Juan José Serrano Mantas, Colegio Séneca S.C.A

Victoria Shapkarina, INDEPCIE

Gülsün Arslan, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu

Semra Kara, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu

Murat Aydın, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu

Serkan Doğrul, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu

Elizabeth Papaduli, IIS Margherita Hack

Gianfranco Cherubini, IIS Margherita Hack

Esta publicación se ha realizado con el apoyo financiero de la Comisión Europea en el marco del Proyecto Erasmus+ “AGDISTIS – Inteligencia emocional e intervención en conductas no normativas y acoso de género”, n.º 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432

© Febrero 2024 – INDEPCIE, Mehmet Sinan Dereli Ortaokulu, Skill Up Srl, VAEV R&D, Colegio Séneca S.C.A, Istituto d'Istruzione Superiore «Margherita Hack».

## Atribución, compartir en la misma condición



(CC BY-SA): Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato para cualquier propósito, incluso comercialmente.

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente.

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

Compartirligual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales.

# CONTENIDO

---

<b>Introducción</b>	4
<b>Panorama actual de la educación en género no normativo</b>	5
• España	
• Turquía	
• Italia	
• Austria	
<b>Carencias en las necesidades formativas</b>	12
• España	
• Turquía	
• Italia	
• Austria	
<b>Identificación de problemas</b>	18
• España	
• Turquía	
• Italia	
• Austria	
<b>Soluciones y recomendaciones</b>	24
• España	
• Turquía	
• Italia	
• Austria	
<b>Conclusión</b>	32



# INTRODUCCIÓN

---

Bienvenidos/as al **Manual de formación en género no normativo para docentes**, desarrollado en el marco del **tercer resultado** del proyecto **AGDISTIS**, financiado por la Unión Europea. Este proyecto tiene como objetivo luchar contra el acoso de género y apoyar las conductas de género no normativas en las escuelas a través de la Inteligencia Emocional. Al **proporcionar a los/as educadores/as las habilidades necesarias para promover la empatía, la inclusión y el respeto**, se busca crear un entorno más seguro y tolerante para todos los/las estudiantes, sin importar su expresión de género.

En el **segundo resultado del proyecto**, se creó una «**Enciclopedia de buenas prácticas para el comportamiento de género**» que busca apoyar a educadores/as, escuelas y responsables de políticas. Aquellas personas que deseen profundizar en buenas prácticas relacionadas con la educación en conductas de género no normativo pueden consultar esta guía para obtener más detalles.

Este manual se enfoca en la situación actual de la educación en género no normativo en los países que participan en el proyecto **AGDISTIS**: España, Turquía, Italia y Austria. Al analizar la situación actual de la educación en género no normativo en estos países, identificamos las carencias que hay en la formación del profesorado, resaltamos los principales desafíos y ofrecemos recomendaciones prácticas para futuras mejoras. Nuestro objetivo es dar a los/as educadores/as las herramientas necesarias para apoyar de manera efectiva al alumnado que desafía las normas de género tradicionales y a crear aulas inclusivas que promuevan la diversidad y la empatía.



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

ESPAÑA



La educación en género no normativo en España **ha avanzado bastante** en los últimos años, aunque todavía enfrenta algunos retos y resistencias. En el ámbito legislativo, España ha puesto en marcha **leyes y políticas que fomentan la igualdad de género y la inclusión de la diversidad sexual y de género en la educación**. La **Ley Orgánica de Educación (LOE)** y la **Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres** son ejemplos clave. En varias comunidades autónomas se han creado programas educativos específicos para atender las necesidades del alumnado con géneros no normativos y fomentar la inclusión de la diversidad de género en la educación. Un buen ejemplo es el Programa de Atención a la Diversidad Sexual y de Género en Andalucía. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha lanzado este programa para promover la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género en los centros educativos. Esto incluye formación para el profesorado, creación de materiales didácticos y apoyo psicológico y social para el alumnado LGTBI. También es importante mencionar la Ley de Igualdad LGTBI, que se aprobó en 2018, donde se establecen medidas para garantizar la igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI en todos los ámbitos de la sociedad, así como asegurar su protección y fomentar su visibilidad.

Se han puesto en marcha iniciativas para **formar a los/as docentes en temas de diversidad de género y sexualidad**. No obstante, aún es necesario mejorar y ampliar esta formación para asegurar que todos los/as docentes estén listos para tratar estas cuestiones de manera efectiva en el aula. A pesar de los progresos, la educación de género no normativa sigue enfrentándose a la controversia y la oposición de algunos sectores de la sociedad. Los grupos conservadores, religiosos y políticos a menudo se resisten a la inclusión de temas de diversidad de género en el plan de estudios escolar, lo que puede generar tensiones en el entorno educativo. Pese a esta resistencia, hay un reconocimiento creciente de la importancia de abordar la diversidad de género en la educación. La sociedad española es cada vez más consciente de la necesidad de fomentar la igualdad y la inclusión en todos los ámbitos, incluida la educación.

En resumen, aunque la educación en género no normativo en España ha progresado en cuanto a legislación y concienciación social, todavía se enfrenta a retos en su implementación y aceptación en ciertos sectores de la sociedad. La formación del profesorado y la creación de programas educativos inclusivos son fundamentales para avanzar hacia una educación más equitativa y respetuosa con la diversidad de género.

# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

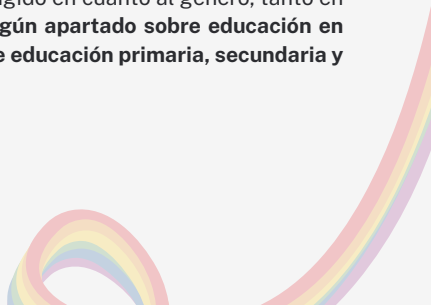
TURQUÍA



El derecho a la educación está protegido tanto por la legislación nacional como por la internacional. El artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el artículo 2 del Protocolo N° 1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos afirman que **toda persona tiene derecho a recibir educación**. En Turquía, aunque este derecho está sujeto a ciertas reservas en relación con los artículos relevantes de los convenios según la legislación nacional, también se garantiza en el artículo 42 de la Constitución, que establece que **nadie puede ser privado del derecho a la educación y al aprendizaje**. Al leer todos estos artículos junto con las disposiciones de los instrumentos pertinentes que prohíben la discriminación, se puede ver que la esencia del derecho a la educación se fundamenta en el derecho de cada persona a acceder a una educación básica gratuita sin discriminación.

En este país, donde **los roles de género se construyen de manera sistemática a través de la familia, la escuela, la ley, la moral, la religión y los medios de comunicación**, el sistema educativo tiene un papel crucial en la perpetuación de estas desigualdades. A pesar del discurso predominante que sostiene que todas las personas que acceden a la escuela tienen derechos iguales y que las escuelas son espacios libres de cualquier forma de discriminación, en las aulas, **los/as estudiantes son segregados según su género mediante planes de estudio ocultos, tanto oficiales como no escritos**. Las políticas educativas que se basan en la desigualdad de género, así como la percepción y la desigualdad de género, se están intensificando con la visión conservadora y reaccionaria del poder político. El fenómeno más destacado que alimenta y potencia este proceso es la creación del plan de estudios educativo, tanto oficial como implícito, que tiene una **comprensión sexista y una estructura que legitima los roles de género de las mujeres y las niñas, mientras ignora a las personas LGBTI+**.

A pesar de que el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Familia y Políticas Sociales han establecido varias leyes y regulaciones para promover la igualdad de género, todavía no hay ninguna normativa que aborde la **educación en salud sexual**, la cual podría ser clave para prevenir la explotación y el abuso sexual. Además, el sistema educativo sigue siendo muy rígido en cuanto al género, tanto en su estructura como en su contenido. **No hay ningún apartado sobre educación en género no normativo en los planes de estudios de educación primaria, secundaria y preparatoria, ni en los programas de orientación**.



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

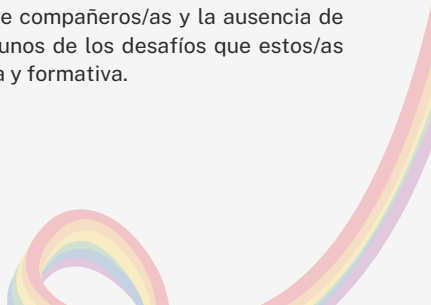
---

En 2015, el SPoD y el SPF (Foro de Políticas Sociales de la Universidad de Boğaziçi) realizaron una investigación sobre los problemas sociales y económicos que enfrentan las personas LGBT en Turquía. Según los hallazgos de este estudio, **el 67,4% de las personas LGBT recibieron comentarios negativos y/o críticas por su orientación sexual y/o identidad de género** durante su vida educativa antes de cumplir 18 años. Las reacciones hacia su orientación sexual y/o identidad de género no son bien recibidas en las escuelas. Esta situación puede llevar a que las personas LGBT abandonen sus estudios, ya que su orientación sexual y/o identidad de género no son aceptadas; el 8,3% de quienes afirmaron haber dejado la escuela lo hicieron por esta razón. Estos resultados, que revelan de manera sorprendente los prejuicios y la discriminación hacia las personas LGBT, requieren un análisis más profundo de las prácticas discriminatorias basadas en la orientación sexual y la identidad de género en los entornos educativos.

Sin embargo, las investigaciones llevadas a cabo por SEÇBİR (Centro de Investigación y Aplicación de Estudios Sociológicos y Educativos de la Universidad Bilgi de Estambul) con profesores/as muestran que se sienten **desinformados/as, inadecuados/as e indefensos/as en lo que respecta a la identidad de género y la orientación sexual.**

Un número muy limitado de estudiantes de las facultades de educación elige cursos como «Fundamentos de la orientación y el asesoramiento psicológico» o «Género», que se pueden cursar como asignatura optativa, y en estos cursos tienen la oportunidad de tratar el tema. Estos cursos están disponibles en unas pocas universidades, y en la mayoría de las facultades de educación, incluido el departamento de orientación, **la cuestión LGBTI no se aborda en absoluto.** En los escasos casos en que se menciona, se limita a compartir información muy básica, como que la homosexualidad no es una enfermedad, y casi no se discute un enfoque educativo que incluya a niños/as y jóvenes LGBTI en las escuelas.

El sistema binario de género que predomina en las instituciones y políticas educativas expone a **los/as estudiantes con conductas de género no normativas a la violencia y la discriminación en el entorno escolar.** Esto provoca una sensación de inseguridad, reduce el sentido de pertenencia, y puede llevar al ausentismo escolar o incluso al abandono total de la escuela, lo que a su vez disminuye las posibilidades de éxito académico. Las condiciones físicas de la escuela, las actitudes de los/as profesores/as, educadores/as y demás personal educativo, la falta de mecanismos para prevenir el acoso entre compañeros/as y la ausencia de contenidos inclusivos en los cursos son solo algunos de los desafíos que estos/as estudiantes enfrentan en su trayectoria educativa y formativa.



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

ITALIA



Es fundamental tener un conocimiento basado en la ciencia sobre las condiciones que pueden favorecer, desde una perspectiva psicológica, el bienestar en el entorno escolar, ya que esto influye en el aprendizaje, la motivación y las relaciones sociales. En el marco de los problemas emocionales y relacionales en la escuela, para mejorar los niveles de bienestar, la prevención y/o gestión del acoso y ciberacoso juega, sin duda, un papel clave en la práctica educativa. Esto implica atender al desarrollo social de los/as estudiantes y fomentar dinámicas interpersonales que promuevan el intercambio y la inclusión.

Es evidente que los fenómenos de intolerancia, aislamiento agresivo y prevaricación son situaciones preocupantes que requieren una intervención educativa. El Ministerio de Educación y Méritos (MIUR) ha estado expresando su postura sobre la **prevención del acoso escolar** desde hace tiempo, y **en abril de 2015 lanzó las 'Directrices de actuación para prevenir y combatir el acoso escolar y el ciberacoso'**. Más tarde, se promovió el **'Plan Nacional de Prevención del Acoso Escolar y el Ciberacoso 2016/2017'**. Las iniciativas del MIUR han tenido como objetivo sensibilizar a los/as niños/as sobre estos problemas, buscando ayudar a las escuelas a convertirse en una 'comunidad de diálogo' que fomente la inclusión, el respeto a la diversidad y la integración social.

Desde una perspectiva psicopedagógica, cada escuela, a través de sus órganos colegiados, puede implementar programas efectivos para intervenir en casos de acoso escolar y ciberacoso. Además, como se ha mencionado previamente, se pueden llevar a cabo métodos específicos de enseñanza-taller, como los Talleres Didácticos Psicoeducativos (LDP), que se convierten en un recurso valioso para prevenir y abordar estos comportamientos agresivos y antisociales.

La atención siempre se centra en **evaluar conductas y situaciones de riesgo**, en la **formación de docentes sobre protocolos anti-acoso escolar** y en las intervenciones desde una perspectiva pedagógica. **Se ofrecen muy pocas orientaciones sobre la educación de género no normativa o sobre las causas profundas del acoso escolar y la discriminación homofóbica.**

**La educación no normativa está siendo claramente socavada en Italia**, un país mayoritariamente católico donde el Vaticano aún ejerce liderazgo y autoridad en temas morales y éticos. Además, un gobierno populista en 2020 y un gobierno de centroderecha más tarde en 2022 han rechazado de manera reiterada un proyecto de ley, el primero de su tipo, conocido como 'DDL Zan' (del exdiputado Alessandro Zan, quien fue el patrocinador de esta ley).



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

Dentro de las «medidas para prevenir y combatir la discriminación y la violencia por motivos de sexo, género, orientación sexual, identidad de género y discapacidad», el proyecto contemplaba **jornadas de sensibilización contra la homofobia, la bifobia y la transfobia, castigos más duros para los actos de violencia homofóbica y transfóbica, así como la promoción de la educación sexual y de género en las escuelas.**

La iniciativa se volvió necesaria por «**la falta o escasez de proyectos escolares y formativos sobre educación en sexualidad y afectividad en nuestro país**», como señala Vittorio Lingiardi, psiquiatra y psicoanalista, profesor de Psicología Dinámica en la Universidad La Sapienza de Roma.

El proyecto de introducir la educación de género y sexual en las escuelas de todos los niveles, aunque no de forma obligatoria, ha generado inquietud en círculos conservadores. Políticos/as, padres/madres y representantes del Vaticano han criticado lo que consideran un “lavado de cerebro a los/as niños/as”, una “agenda gay”, un “fomento a la promiscuidad sexual” y la “difusión de la teoría de género”.

El hecho de que el proyecto no haya logrado convertirse en ley muestra que, a pesar de los avances que hemos visto en los últimos 10 años en la defensa de los derechos de las personas LGBTQ+, **todavía hay en la sociedad italiana una resistencia a reconocer y a estigmatizar los comportamientos homófobos.** Esta resistencia se vuelve un veto abierto cuando se trata de la educación de menores. No es sorprendente: una encuesta de 2011 sobre las percepciones de discriminación reveló que más de la mitad de los encuestados/as (56%) creían que los/as homosexuales serían más aceptados en la sociedad si no mostraran su identidad (ISTAT 2011).



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

## AUSTRIA



El sistema educativo en Austria refleja la realidad sociocultural del país, que ha estado históricamente influenciada por valores conservadores, especialmente en lo que se refiere a los roles de género. Aunque las leyes han cambiado en las últimas décadas para **promover la igualdad de género y proteger las identidades de género no convencionales**, todavía hay importantes vacíos, tanto en la implementación de políticas como en las actitudes sociales. Austria sigue enfrentando desigualdades de género muy arraigadas, como lo muestran los desafíos persistentes que se destacan en informes globales como el Informe mundial sobre la brecha de género. Estos problemas se entrelazan con cuestiones más amplias en el ámbito educativo, donde los **estereotipos de género y la desigualdad de oportunidades siguen siendo preocupaciones relevantes**. La educación de género no normativa, como parte de un movimiento más amplio hacia la igualdad de género, sigue siendo un aspecto clave, aunque poco desarrollado, del panorama educativo en Austria.

Aunque la **Constitución austríaca dice claramente que hombres y mujeres son iguales**, la realidad es que esa igualdad está lejos de ser una realidad completa en muchos aspectos, especialmente en el ámbito laboral. Las mujeres pueden tener derechos formales a la educación y a desarrollar su carrera, pero las desigualdades estructurales y los estereotipos de género profundamente arraigados todavía les impiden avanzar. Estas diferencias son especialmente notorias en el mercado laboral, donde las mujeres siguen enfrentando desventajas sistemáticas. Uno de los problemas más destacados es la brecha salarial de género, que es la diferencia en los salarios entre hombres y mujeres, y que impacta en las trayectorias profesionales de las mujeres y en su seguridad económica a largo plazo.

La educación de las mujeres en Austria tiene una historia larga y significativa. Desde que se introdujo la escolarización obligatoria en 1774, las niñas han tenido el derecho a recibir educación. En 1897, las mujeres también pudieron asistir a universidades, lo que fue un paso importante hacia la igualdad de género, ya que la educación juega un papel crucial en el empoderamiento femenino. En un discurso de 1976, la Ministra de Ciencia, Hertha Firnberg, subrayó la **importancia de la educación para la emancipación de las mujeres y la reforma de las leyes familiares**. Las mujeres tienen acceso a todas las instituciones educativas en Austria, y hay programas de apoyo específicos que las animan a entrar en campos donde aún están subrepresentadas, como la tecnología y las ciencias. Estos programas buscan **romper con los roles de género tradicionales** y aumentar el número de mujeres en profesiones mejor remuneradas. A pesar de que hay igualdad de acceso a la educación, los estereotipos de género profundamente arraigados siguen influyendo en las niñas y las mujeres jóvenes. Desde pequeñas, las niñas se enfrentan a expectativas de género sobre qué carreras, comportamientos y roles familiares deben seguir. A menudo, se orienta a las niñas hacia profesiones sociales, mientras que a los niños se les anima a seguir carreras en tecnología o ciencia.



# PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN GÉNERO NO NORMATIVO

---

El compromiso de Austria con la igualdad de género se refleja en varios marcos legales, entre los cuales destacan:

- **La Ley de Igualdad de Oportunidades (Gleichbehandlungsgesetz):** Prohíbe cualquier tipo de discriminación por identidad de género y orientación sexual en el ámbito educativo.
- **La Constitución austriaca:** Garantiza la igualdad de todos/as los/as ciudadanos/as, prohibiendo explícitamente la discriminación por motivos de género.
- **Directrices del Ministerio Federal de Educación, Ciencia e Investigación (BMBWF):** El BMBWF ha publicado directrices y marcos que abarcan aspectos sobre la diversidad y la igualdad de género en la educación. Estas pautas animan a las escuelas a incluir prácticas y recursos educativos que consideren las cuestiones de género.
- **ODS 5 (Objetivo de Desarrollo Sostenible 5):** Aboga por la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, poniendo un enfoque especial en erradicar la violencia de género y asegurar una participación equitativa en todos los ámbitos de la vida, incluida la educación.

A pesar de estas protecciones legales, la incorporación de la educación de género no normativa en las escuelas austriacas todavía está en proceso. La agenda del ODS 5 resalta muchos de los problemas sistémicos que aún no se han solucionado, incluido el impacto generalizado de los estereotipos de género, que continúan influyendo en las experiencias educativas desde la primera infancia en adelante.

En los últimos años, se han realizado esfuerzos para **incluir la educación de género no normativa en los programas educativos de Austria**. El Ministerio Federal de Educación ha implementado directrices que buscan **crear aulas más inclusivas**, animando a las escuelas a promover un ambiente donde se reconozcan y respeten todas las identidades de género.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

---

## ESPAÑA

Las principales deficiencias en las necesidades educativas en España sobre diversidad sexual en las aulas suelen abarcar:

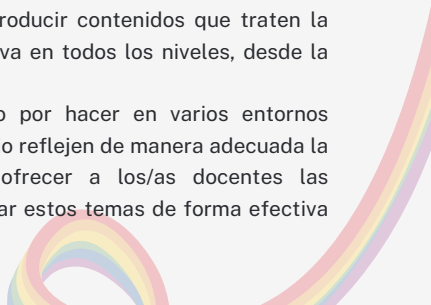
- **Falta de formación específica para docentes:** Muchos/as docentes no obtienen una formación adecuada sobre diversidad sexual y de género ni en su formación inicial ni en su desarrollo profesional continuo.
- **Falta de planes de estudio inclusivos:** A menudo, los planes de estudios escolares no incluyen contenidos que traten la diversidad sexual de forma inclusiva y respetuosa.
- **Escasez de recursos educativos adecuados:** A menudo, hay pocos materiales que traten la diversidad sexual de forma apropiada.
- **Falta de conocimientos sobre cómo tratar la diversidad sexual en el aula:** Los/as profesores/as pueden no tener las habilidades y estrategias adecuadas para manejar la diversidad sexual en el aula de forma efectiva y respetuosa.
- **Falta de apoyo institucional:** La ausencia de políticas escolares definidas y de respaldo institucional puede dificultar la inclusión de la diversidad sexual en el ámbito educativo.
- **Tabú y estigma:** La diversidad sexual suele considerarse un tema tabú o delicado, lo que puede complicar su incorporación en el plan de estudios escolar y en las conversaciones en clase.

Para abordar estas deficiencias, es necesario un compromiso de los sistemas educativos, las instituciones de formación docente y la sociedad en su conjunto, asegurando que la diversidad sexual se trate de manera adecuada y respetuosa en el entorno escolar.

Históricamente, los planes de estudio en España han recibido críticas por no incluir la diversidad sexual. En el pasado, muchos de estos planes no trataban de manera adecuada las cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género, lo que resultaba en una falta de representación y reconocimiento de las identidades y experiencias de las personas LGBTQ+ en el entorno educativo. Esta ausencia de inclusión podría ayudar a perpetuar estereotipos, discriminación y exclusiones.

En los últimos años, ha habido un impulso por parte de activistas, organizaciones y ciertos sectores políticos para fomentar una mayor inclusión de la diversidad sexual en los planes de estudio educativos. Se busca introducir contenidos que traten la diversidad sexual de forma respetuosa y educativa en todos los niveles, desde la educación primaria hasta la secundaria.

A pesar de estos avances, todavía hay mucho por hacer en varios entornos educativos para asegurar que los planes de estudio reflejen de manera adecuada la diversidad sexual y de género, además de ofrecer a los/as docentes las herramientas y la formación necesarias para tratar estos temas de forma efectiva en el aula.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

---

La ausencia de protocolos educativos concretos para apoyar a los/as estudiantes sexualmente diversos es una preocupación significativa en numerosos sistemas educativos. Estos protocolos son fundamentales para asegurar un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso para todos/as los/as estudiantes, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

Para cerrar esta brecha, es clave crear e implementar protocolos educativos robustos que respondan a las necesidades y preocupaciones de los/as estudiantes LGBTQ+. Estos protocolos deberían incluir medidas preventivas, procedimientos de intervención en situaciones de acoso o discriminación, orientación para el personal docente y recursos de apoyo para estudiantes y sus familias. También es esencial ofrecer formación y sensibilización sobre diversidad sexual y de género al personal educativo, para que puedan aplicar estos protocolos de forma efectiva.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

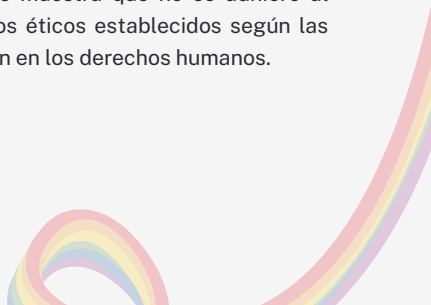
---

## TURQUÍA

Los/as estudiantes que presentan conductas de género no normativas **suelen ser ignorados/as, no aceptados/as, excluidos/as, marginados/as, humillados/as, forzados/as a ajustarse a las normas y enfrentan discriminación en casi todas las áreas de su vida social** desde muy temprana edad. Todo esto constituye una violación de los derechos humanos de los/as niños/as y es una forma de violencia. Es inaceptable dejar a estos/as estudiantes desamparados/as y sin apoyo en todo este sistema. Por esta razón, es nuestra responsabilidad como educadores/as proteger los derechos de los/as niños/as LGBTI+ frente a la presión de la familia y la escuela.

Es especialmente importante considerar el nivel de educación primaria y secundaria, ya que los/as niños/as son vistos como objetos dentro de la familia y la escuela en las instituciones educativas. Por eso, es fundamental definir sus derechos y crear un espacio de libertad donde puedan expresarse. No solo en relación con la identidad sexual, sino también en el sistema educativo, se están negando todos los derechos que les corresponden por ser niños/as. Se debe trabajar para establecer un ambiente educativo libre de violencia, discriminación y acoso. **Los derechos y necesidades de los/as estudiantes con conductas de género no normativo son completamente invisibles.** El hecho de que las políticas educativas pasen por alto estos derechos, lo que equivale a rechazar su derecho a una existencia digna, es la causa directa de la discriminación, la violencia y la exclusión social que sufren estos/as niños/as. Esta falta de atención se convierte en un campo de batalla dentro del sistema educativo para proteger los derechos de los/as niños/as.

Es natural que las personas que trabajan en el ámbito educativo se vean influenciadas por las normas de la sociedad en la que viven, así como por sus propias perspectivas, valores y creencias. Sin embargo, no está bien que un/a educador/a piense y tome decisiones por los/as estudiantes que tiene delante, ni que se dirija a aquellos/as que no encajan en las normas sociales de manera crítica, intentando hacer que se comporten como él o ella o como la mayoría. Todo esto son violaciones de los derechos humanos. La actitud de un/a educador/a que ignora los derechos humanos de los/as niños/as muestra que no se adhiere al marco ético de la profesión, ya que los principios éticos establecidos según las características de las profesiones se fundamentan en los derechos humanos.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

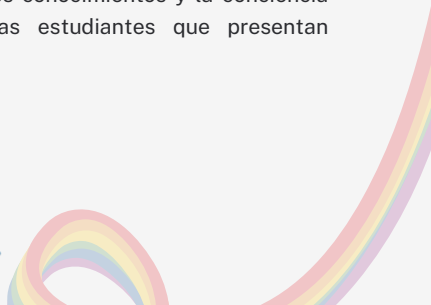
---

Desde cómo se organiza el espacio en las escuelas hasta el contenido del plan de estudios y los libros de texto, pasando por el lenguaje que usamos en las aulas y la manera en que nos relacionamos con los padres y las madres o la administración, **muchas prácticas escolares ayudan a establecer y reforzar el régimen binario de género**. Este sistema binario, que **empieza a formarse en la etapa preescolar, se manifiesta de diversas maneras a lo largo de la vida educativa del/de la niño/a o joven**. Por ejemplo, los aseos en las escuelas, es decir, «aseos para niñas» y «aseos para niños», son espacios que refuerzan este régimen al separar los géneros con distinciones claras. Además, las restricciones de las normativas no permiten alternativas arquitectónicas.

Los libros de texto son otra forma de imponer roles de género. En ellos, los/as niños/as suelen aparecer jugando con coches o practicando fútbol, mientras que no hay ni un solo ejemplo de niñas jugando al fútbol, ni siquiera en los libros. En cambio, vemos a las niñas saltando a la comba, pero a los niños rara vez se les muestra haciendo lo mismo; lo más que se les ve es retorciendo la cuerda. Además, es común que las niñas y las mujeres sean representadas principalmente realizando tareas del hogar.

**Los/as profesores/as etiquetan a las personas que no se ajustan a las normas del régimen binario de género**. Todos los actores de la escuela, como los/as estudiantes, los padres y las madres, los/as profesores/as y los/as administradores/as, están influenciados/as por estas normas al interactuar entre ellos/as. Además, las experiencias en el entorno escolar muestran que, en muchos casos, cuando un/a profesor/a intenta crear un ambiente igualitario, los/as familiares pueden adoptar una postura que refuerce el régimen binario de género. Un número considerable de docentes también puede inclinarse hacia un enfoque «diagnóstico» y «terapéutico».

En resumen, podemos afirmar que el sistema binario sexista y la comprensión heteronormativa están profundamente arraigados en las prácticas escolares diarias. En este punto, la principal deficiencia del sistema educativo es la ausencia de un enfoque educativo que valore por igual los intereses de todas las personas, que no imponga roles sexistas, que abarque todas las formas de existencia y que los/as docentes o formadores/as carezcan de los conocimientos y la conciencia necesarios sobre cómo interactuar con los/as estudiantes que presentan conductas de género no normativas.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

---

## ITALIA

En este momento, **Italia no tiene un plan de estudios unificado para la educación de género o la educación sexual, ni cuenta con docentes capacitados para tratar estos temas en sus clases.** Cualquier iniciativa depende de cada escuela, que debe gestionar de manera independiente sus programas y capacitar a su personal, o bien optar por asociaciones externas para ofrecer la formación.

**La principal falta de formación que se ha identificado a través de seminarios y entrevistas con los/as docentes es precisamente la ausencia de formación.** Los/as docentes rara vez reciben formación sobre temas de género o sobre las raíces de la homofobia, la bifobia y la transfobia. Incluso cuando están dispuestos/as a poner en marcha programas, se enfrentan a una grave escasez de herramientas y formación.

El aislamiento y la fragmentación de las prácticas son el resultado de la ausencia de un marco institucional y de apoyo. Aunque los/as docentes italianos/as son bastante competentes en cuanto a la intervención práctica, todavía están emergiendo prácticas efectivas para prevenir el acoso escolar, especialmente el acoso escolar homofóbico.

Otra **brecha formativa importante relacionada con la educación de género no normativa, o más bien la ausencia de esta, es la falta de herramientas y marcos legales para manejar la relación con las familias y los/as tutores/as.** Esto se enmarca en una tendencia alarmante y generalizada donde los/as docentes italianos se ven como blanco de violencia verbal y física por parte de padres/madres y familiares descontentos/as, con un aumento del 111% en las agresiones en 2024 en comparación con 2023. **Los/as docentes no se sienten protegidos legalmente y no tienen la formación necesaria para gestionar la relación con las familias y los padres y las madres.**

Un aspecto clave a considerar es el efecto de **la diversidad cultural en la composición de las aulas italianas.** Aunque en menor medida que en países como Austria o España, Italia ha experimentado grandes oleadas de inmigración extracomunitaria en los últimos 30 años, lo que está comenzando a cambiar el panorama cultural y, por ende, educativo del país. Esto seguramente traerá consigo debates sobre cómo facilitar (o incluso fomentar) la integración o la asimilación. Además, los/as docentes suelen estar poco preparados en estos temas, a pesar de que elementos como la religión y la cultura son factores cruciales a la hora de llevar a cabo una educación integral de género.



# CARENCIAS EN LAS NECESIDADES FORMATIVAS

---

## AUSTRIA

A pesar de los esfuerzos realizados para alcanzar la igualdad de género y una educación inclusiva, todavía hay deficiencias significativas, especialmente en lo que se refiere a atender las necesidades de las identidades de género no normativas. Desafortunadamente, el sistema educativo en Austria aún no ofrece el apoyo necesario a estas comunidades.

En junio de 2023, el Comité de Seguimiento Independiente de Austria lanzó un informe especial sobre educación inclusiva, donde se subrayaba que el país no estaba cumpliendo con sus obligaciones según el artículo 24 de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aunque el informe se enfocó en los/as estudiantes con discapacidad, muchas de las conclusiones son relevantes para la población de género no normativo y ponen de manifiesto deficiencias sistémicas que impiden la creación de un sistema educativo realmente inclusivo. Las carencias en la educación inclusiva en términos de género reflejan el fracaso más amplio de Austria en ofrecer igualdad de oportunidades y el apoyo adecuado a los grupos marginados.

En cuanto a la educación de género no normativa, las diferencias son aún más marcadas. La educación en Austria, tanto en su estructura formal como en sus actitudes culturales, suele operar dentro de una estricta dicotomía de género. Esto provoca varios desafíos particulares:

- **Brechas en la formación del profesorado**

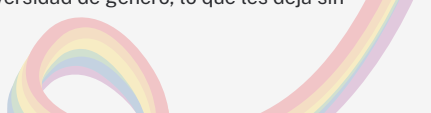
En Austria, muchos/as profesores/as no tienen la formación necesaria para tratar temas relacionados con las identidades de género no normativas. A menudo, no saben cómo ayudar a los/as estudiantes no binarios o transgénero, en gran parte por la escasa formación en sensibilidad de género. Sin la formación adecuada en estos temas, los/as docentes pueden, sin querer, reforzar estereotipos o dejar de lado a los/as estudiantes que no encajan en los roles de género tradicionales. Además, los programas de desarrollo profesional a menudo no mantienen a los/as docentes al tanto de las últimas prácticas en educación inclusiva, lo que los deja poco preparados para atender las necesidades de los/as estudiantes diversos.

- **Déficits en los plan de estudios y en las políticas**

Las escuelas en Austria operan dentro de un sistema binario de género, algo que se puede ver tanto en el contenido de los plan de estudios como en las políticas de las instituciones. Las identidades de género que no se ajustan a la norma están bastante ausentes en los libros de texto y en clase, lo que contribuye a mantener el estigma y la falta de comprensión. Además, las políticas escolares relacionadas con los códigos de vestimenta, los aseos y la participación en deportes suelen estar pensadas solo para las categorías masculina y femenina, dejando fuera a los/as estudiantes no binarios y transgénero.

- **Ausencia de respaldo institucional**

También hay una carencia de apoyo institucional para docentes y estudiantes. Las escuelas, en muchas ocasiones, no ofrecen los recursos ni la orientación necesaria a los/as educadores/as que quieren poner en práctica enfoques inclusivos en temas de género. Los/as estudiantes no normativos/as se encuentran con un acceso restringido a servicios de salud mental o orientadores/as formados/as en diversidad de género, lo que les deja sin las redes de apoyo que son tan esenciales.



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

## ESPAÑA

Antes de abordar esta identificación, es importante diferenciar entre «carencias» y «problemas». Las carencias en las necesidades de formación, como se ha mencionado en la sección anterior, hacen referencia a áreas donde los/as docentes no tienen los conocimientos o recursos necesarios. Por otro lado, los problemas son las consecuencias de esas carencias, que se presentan como efectos negativos en los/as estudiantes, los/as docentes y el entorno escolar en general.

Las carencias que se han encontrado en el enfoque español de la educación de género no normativa se convierten en varios problemas con impacto significativo:

- **Conocimientos y confianza docente limitados:** la falta de formación específica a menudo hace que los/as docentes se sientan poco preparados/as y con falta de confianza para tratar temas de género no normativos en el aula (Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP], 2018). Esto puede manifestarse de varias maneras, como identificar involuntariamente a los/as estudiantes con el género incorrecto, perpetuar estereotipos de género o tener dificultades para crear un ambiente seguro e inclusivo para todos/as los/as estudiantes. Un estudio (Esteban, 2018) reveló que un número considerable de docentes españoles/as se sentían inseguros/as sobre cómo abordar temas de diversidad sexual con sus estudiantes. Esta falta de confianza puede llevar a evitar el tema por completo, lo que dificulta el avance hacia un entorno educativo más inclusivo.
- **Gestión ineficaz del aula:** Sin la formación adecuada sobre diversidad e inclusión de género, los/as docentes pueden tener dificultades para gestionar de manera efectiva la dinámica del aula (Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP], 2018). Esto puede llevar a situaciones en las que los/as estudiantes que cuestionan su identidad de género o se expresan de manera no normativa sean excluidos/as o acosados/as por sus compañeros/as. Un informe de la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) (2019) reveló que un alto porcentaje de estudiantes LGBTQ+ en España experimentan acoso escolar debido a su orientación sexual o identidad de género. Esto resalta la necesidad de que los/as docentes adquieran habilidades para identificar e intervenir en casos de acoso por motivos de género, promoviendo un ambiente de respeto y aceptación en el aula.



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

**Impacto negativo en el bienestar del alumnado:** Los problemas que hemos mencionado pueden afectar profundamente el bienestar de los/as estudiantes. Aquellos que enfrentan discriminación por género, estereotipos de género o acoso escolar debido a su identidad o expresión de género pueden acabar con una baja autoestima y dificultades en la autoaceptación (Esteban, 2018). Esto puede llevar a angustia emocional, aislamiento social e incluso problemas académicos. Un estudio de Molanaro et al. (2018) reveló una conexión entre las experiencias de discriminación por género y un mayor riesgo de depresión, ansiedad e ideación suicida entre jóvenes LGBTQ+. Estos hallazgos destacan la necesidad urgente de crear entornos escolares inclusivos que apoyen el bienestar de todos/as los/as estudiantes, sin importar su identidad de género.

**Oportunidades de desarrollo positivo perdidas:** Aparte de las consecuencias negativas, la ausencia de una educación integral y no normativa sobre género también resulta en la pérdida de oportunidades para impulsar el desarrollo positivo de los/as estudiantes. Las escuelas tienen un papel fundamental en la formación de la comprensión de los/as jóvenes acerca del género y la identidad. Sin la formación y los recursos necesarios, los/as docentes pueden dejar pasar la oportunidad de desafiar los estereotipos de género, fomentar la empatía y el respeto, y empoderar a los/as estudiantes con identidades diversas.

Cuando las escuelas no tratan las cuestiones de género no normativas, se genera un efecto dominó. Los/as profesores/as se sienten sobrepasados/as la imagen de la escuela se ve afectada y la discriminación puede continuar. Esto no solo afecta a los/as estudiantes que no se sienten seguros/as, sino que también debilita a la comunidad escolar al restringir las valiosas colaboraciones con los padres y las madres, así como con las organizaciones. Al dar prioridad a la educación de género no normativa, las escuelas pueden fomentar un ambiente más positivo e inclusivo para todas las personas.



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

## TURQUÍA

Los/as estudiantes que tienen conductas de género no normativas enfrentan muchas más dificultades y violaciones de sus derechos en comparación con los/as niños/as cisgénero y heteronormativos que siguen normas de género binarias y creencias discriminatorias. Estos estudiantes **suelen ser ignorados/as, rechazados/as, excluidos/as, marginados/as, humillados/as, oprimidos/as y discriminados/as** en casi todos los aspectos de la vida social, ya sea en casa, en la escuela, en residencias estudiantiles, en los patios de recreo, en las calles, en los gimnasios, en los medios de comunicación, en las redes sociales, y más, desde etapas muy tempranas de sus vidas y posiblemente durante toda su existencia. ¡Todo esto son violaciones de los derechos humanos de los/as niños/as y actos de violencia! Es realmente traumático y perjudicial para el desarrollo de un/a niño/a vivir en un entorno donde está expuesto/a a amenazas constantes y a traumas repetidos.

Aunque la familia suele ser una de las principales fuentes de apoyo para la mayoría de los/as niños/as, aquellos con conductas de género no convencionales a menudo tienen que esforzarse para que sus familias los acepten y los quieran incondicionalmente. En muchas ocasiones, la familia se convierte en un entorno marcado por la presión, la violencia y el rechazo hacia estos/as niños/as. En otras ocasiones, la familia no ejerce presión ni violencia, pero sí transmite al/a la niño/a una profunda tristeza y decepción.

Los/as estudiantes que muestran conductas de género no normativas se enfrentan a una variedad de actitudes y comportamientos sexistas en los entornos educativos, desde la educación preescolar hasta la primaria. La realidad de que las condiciones físicas de las escuelas y el plan de estudios se fundamentan en un sistema binario de género, junto con el acoso entre compañeros/as, que incluye el ciberacoso, la falta de medidas de protección contra el acoso, las actitudes discriminatorias y el escaso conocimiento de los/as educadores/as y administradores/as, son solo algunos de los problemas que estos/as estudiantes suelen enfrentar. Estar expuestos a la violencia y la discriminación en el ámbito educativo puede generar una sensación de inseguridad, disminuir el sentido de pertenencia, llevar a la deserción escolar e incluso al abandono total, lo que a su vez reduce las oportunidades de éxito académico. Por lo tanto, la humillación y la opresión derivadas de la homofobia y la transfobia en las instituciones educativas obligan a los/as estudiantes con conductas de género no normativas a vivir en la sombra o a ser expulsados del sistema.

Cuando los/as estudiantes que tienen comportamientos de género no normativos actúan como realmente son, cuando se muestran tal cual, sin esconderse, experimentan una profunda ansiedad por no ser aceptados/as, queridos/as, por ser excluidos/as, castigados/as y por enfrentar violencia por parte de sus familiares más cercanos/as, amigos/as, profesores/as y la sociedad en general.



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

Esta situación puede hacer que se alejen de sí mismos/as, repriman sus identidades y desarrollen identidades falsas o artificiales. Cuando comiencen a darle sentido y a definir su identidad de género, orientación sexual y/o características de género en años posteriores, puede que les cueste aceptar sus identidades que han sido socialmente excluidas y reprimidas, y vivir en paz con ellas. Desafortunadamente, como parte de esta sociedad, los/as estudiantes con conductas de género no normativas también pueden aprender e internalizar la homofobia, la bifobia y la transfobia. Para poder entender, definir y aceptar sus identidades, es posible que primero tengan que superar sus propios prejuicios y actitudes negativas. Incluso si logran aceptar sus identidades, puede que no se sientan capaces de salir del armario, aunque deseen hacerlo, por miedo a ser objeto de discriminación, opresión y violencia, y es posible que tengan que seguir ocultándose.

Una de las formas más comunes de violencia que enfrentan los/as estudiantes con conductas de género no normativo es la violencia entre compañeros/as, y el lugar donde esto ocurre con más frecuencia es en el entorno escolar. El acoso motivado por la homofobia, la bifobia y la transfobia es bastante habitual en las escuelas. Además de los/as estudiantes con conductas de género no normativo, los/as niños/as cisgénero y heterosexuales que no se ajustan a los roles de género esperados por la sociedad también sufren esta forma de acoso. Los/as estudiantes con conductas de género no normativo que son víctimas de violencia entre compañeros/as pueden sentirse constantemente incómodos/as y amenazados/as en el aula y en la escuela. Pueden optar por no hablar sobre el acoso para ser aceptados/as en grupos de compañeros/as, no saber cómo pedir ayuda si no reciben atención y apoyo de personas adultas a su alrededor, tener problemas para concentrarse en sus lecciones y experimentar dificultades académicas, faltar a la escuela o incluso abandonar sus estudios.

En resumen, podemos enumerar los problemas que existen en la educación de género no normativo de la siguiente forma:

- **Condiciones físicas de los colegios.**
- **Dominio de un sistema binario de género en la educación, tanto en forma como en contenido.**
- **Acoso entre compañeros/as.**
- **Ciberacoso.**
- **Las escuelas no cuentan con medidas para proteger a las personas LGBTQ+ del acoso escolar.**
- **Es preocupante que las personas que trabajan en el ámbito educativo, como administradores/as, educadores/as y orientadores/as, no cuenten ni siquiera con conocimientos básicos sobre el tema.**
- **Los materiales del curso no son inclusivos.**
- **Falta de apoyo de padres y madres hacia sus hijos/as con conductas de género no convencionales.**



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

## ITALIA

Los problemas que han aparecido en el ámbito escolar italiano están relacionados con los antecedentes y las carencias mencionadas en los capítulos anteriores, ya que provienen de un contexto social que aún se muestra muy cauteloso en cuanto a los temas LGBTQ+, especialmente en instituciones públicas como la mayoría de las escuelas secundarias en Italia.

El primer problema que se ha identificado es **cómo gestionar la relación con las familias y los padres y las madres**, tanto de los/as alumnos/as que presentan conductas no normativas como de sus compañeros/as. Por un lado, **la participación de las familias y los padres y las madres es fundamental** en cualquier programa que busque abordar el acoso por motivos de género y la educación de género no normativa, especialmente porque la mayoría de los/as alumnos/as involucrados son menores de edad. Por otro lado, no es raro que los/as jóvenes LGBTQ+ oculten su identidad a sus familias por miedo a ser rechazados/as, estigmatizados/as o castigados/as. En este sentido, los/as profesores/as se encuentran en una situación muy delicada y deben cuidar tanto la confianza de los padres y las madres como la del/de la alumno/a. Además, es probable (aunque no siempre) que los/as alumnos/as que muestran comportamientos y discursos discriminatorios y homófobos hayan crecido en un entorno familiar donde los prejuicios y la estigmatización homófoba están, de alguna manera, normalizados y aceptados. La colaboración se vuelve especialmente complicada en estos casos, ya que las escuelas e institutos no tienen el derecho de anular directamente la educación que los padres y las madres han proporcionado en casa. Es precisamente la creencia de muchas familias italianas que la educación de género y sexual debe abordarse de manera privada, en el hogar, para que cada familia pueda decidir cómo educar a su propio/a hijo/a.

El segundo problema está muy relacionado con la ya mencionada **participación fragmentaria e irregular de las instituciones locales y nacionales** en los programas escolares específicos. Las escuelas en áreas urbanas o en municipios progresistas de Italia podrían beneficiarse del apoyo institucional de las entidades culturales y educativas de su entorno, logrando el patrocinio y la atención de sus legisladores/as locales; sin embargo, las escuelas en zonas rurales (que son la mayoría en Italia) o en municipios conservadores podrían quedar desatendidas o incluso enfrentarse a la oposición de sus consejos locales y regionales. Una participación desigual de las instituciones fuera del ámbito escolar debilita cualquier intento de implementar una educación de género no normativa y dificulta la creación de protocolos y programas de estudio que sean generalizados y compartidos, lo que a su vez se traduce en disparidades en educación y oportunidades en las distintas regiones de la península italiana.



# IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

---

Por último, no todos los/as profesores/as están dispuestos a invertir su tiempo y energía en la formación sobre educación de género no normativa. Algunos/as sienten la timidez y la resistencia que todavía existen en el discurso público; otros/as temen ser objeto de violencia y abuso por parte de las familias o de los medios de comunicación conservadores; todos/as se sienten poco respaldados/as por las instituciones, lo que resulta en una falta de motivación.

## AUSTRIA

Las carencias en la atención a las identidades de género no normativas en el sistema educativo de Austria pueden generar varios problemas importantes. Uno de los principales es el **aumento del estigma y la incompreensión que surgen de la falta de representación**. Cuando las identidades de género no normativas no están presentes en el plan de estudios, se refuerzan los estereotipos y se crea un ambiente donde los/as estudiantes pueden no entender o aceptar las diversas identidades de género. Esto puede perpetuar el estigma y la desinformación, dificultando que los/as estudiantes se relacionen con sus compañeros/as que no se ajustan a las normas de género tradicionales o que los acepten.

Esta falta de inclusión puede llevar a la **angustia psicológica y a sentimientos de aislamiento** en los/as estudiantes que no se ajustan a la norma. La falta de representación y apoyo positivo puede resultar en un aumento de la ansiedad, una baja autoestima y un malestar emocional general. Estos problemas pueden impactar de manera significativa **la salud mental y el rendimiento académico de los/as estudiantes**, creando un obstáculo para su éxito y bienestar.

Los/as estudiantes que no se ajustan a las normas pueden enfrentar **discriminación y acoso** en lugares donde no obtienen la comprensión ni el apoyo necesario de sus compañeros/as y educadores/as. Este ambiente inseguro no solo impacta su seguridad, sino también su experiencia general en la escuela, lo que ayuda a generar una atmósfera hostil que puede dificultar su desarrollo social y académico.

La **desigualdad sistémica es un problema importante** que surge de estas carencias. La ausencia de prácticas y programas de estudio inclusivos mantiene desigualdades sistémicas más amplias, privando a los/as estudiantes no normativos/as de oportunidades educativas equitativas y de apoyo.

Como se ha señalado anteriormente, **la preparación de los/as docentes** es una preocupación significativa. La formación insuficiente de los/as educadores/as significa que pueden no estar listos/as para ofrecer el apoyo necesario a los/as estudiantes no normativos/as. Aquellos/as educadores/as que no tienen conocimientos sobre la diversidad de género pueden, sin querer, crear un ambiente hostil o discriminatorio, lo que empeora aún más los desafíos que enfrentan estos/as estudiantes.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

## ESPAÑA

Después de analizar la situación actual de la educación de género no normativa en España, así como las carencias en las necesidades de formación y los problemas que surgen de ellas, es fundamental centrar nuestra atención en posibles soluciones y recomendaciones que puedan contribuir a enfrentar estos desafíos y fomentar entornos educativos inclusivos, de apoyo y afirmación para todos/as los/as estudiantes, sin importar su identidad o expresión de género.

Las soluciones y recomendaciones para el panorama español incluyen:

### 1. Formación completa del profesorado

Para asegurar que todos/as los/as estudiantes se sientan seguros/as y respetados/as, es fundamental que los/as docentes reciban una formación completa sobre cuestiones de género no normativas. Esta formación debería incluir la comprensión de las identidades de género, la creación de aulas inclusivas y el apoyo a los/as estudiantes de género diverso. Los talleres y cursos en línea pueden proporcionar a los/as docentes los conocimientos y habilidades necesarios para emplear un lenguaje inclusivo, abordar el acoso escolar de manera efectiva y ofrecer apoyo confidencial a los/as estudiantes que cuestionan su identidad o enfrentan desafíos relacionados con el género. Esta inversión en los/as docentes les permite fomentar un entorno de aprendizaje positivo para todo el mundo.

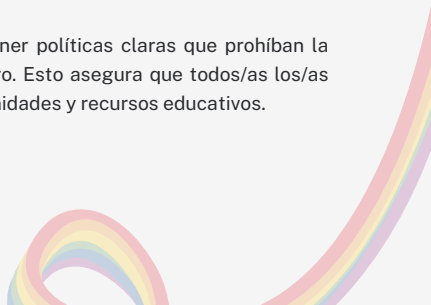
### 2. Integración en el plan de estudios

El plan de estudios debería ser una puerta abierta al mundo de la diversidad de género, asegurando que todos/as los/as estudiantes tengan acceso a información precisa e inclusiva. Esto se puede lograr al integrar narrativas diversas en todas las materias. La literatura, la historia y otros campos pueden enriquecerse con personajes e historias que reflejen el espectro de identidades de género. Es esencial desafiar los estereotipos y fomentar una comprensión más amplia del género. Además, se pueden incluir lecciones y unidades dedicadas específicamente a la diversidad de género. Estas lecciones pueden abordar temas como la formación de la identidad de género, la expresión, los roles y la historia de los movimientos por los derechos LGBTQ+. Por último, es crucial crear un espacio seguro para la exploración y el autodescubrimiento. Las actividades que promueven la autorreflexión, los debates abiertos y el acceso a recursos y grupos de apoyo pueden empoderar a los/as estudiantes para que exploren sus propias identidades.

### 3. Normas y procedimientos escolares

Las escuelas tienen que crear políticas claras para asegurar un ambiente seguro e inclusivo para todos/as los/as estudiantes, sin importar su identidad de género. Esto abarca tres áreas fundamentales:

- **No discriminación e igualdad:** Es fundamental tener políticas claras que prohíban la discriminación por identidad o expresión de género. Esto asegura que todos/as los/as estudiantes tengan acceso equitativo a las oportunidades y recursos educativos.





- **Lenguaje inclusivo:** las escuelas deberían implementar directrices para un lenguaje respetuoso e inclusivo. Esto puede significar evitar el uso de lenguaje de género innecesario y optar por pronombres neutros en cuanto al género siempre que se pueda.
- **Procedimientos para combatir el acoso escolar:** es esencial tener procedimientos claros y efectivos para identificar, investigar y tratar el acoso escolar o el hostigamiento por razones de identidad de género. Estos procedimientos deben incluir a estudiantes, docentes, padres/madres y administradores/as para asegurar una respuesta coordinada y de apoyo.

#### **4. Involucramiento de los padres, las madres y la comunidad**

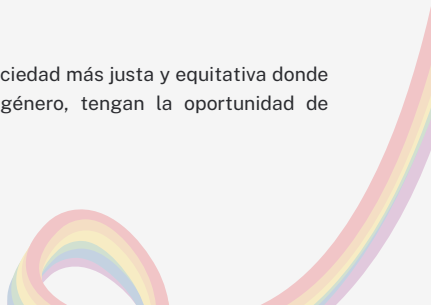
Las escuelas no pueden hacerlo solas. Es fundamental colaborar con los padres, las madres y la comunidad para establecer un sistema de apoyo más amplio para los/as estudiantes. Las escuelas pueden ofrecer talleres y recursos que ayuden a los padres y a las madres a entender las cuestiones de género no normativas y a crear un ambiente de apoyo en casa. Trabajar con organizaciones LGBTQ+ puede aportar conocimientos y recursos valiosos tanto para los/as estudiantes como para sus familias. Y, por último, mantener una comunicación abierta mediante actualizaciones periódicas, oportunidades de *feedback* y foros de debate ayuda a que los padres, las madres y la comunidad estén informados/as y comprometidos/as con el enfoque de la escuela en la educación de género no normativa.

#### **5. Evaluación y valoración constante**

Las escuelas en España necesitan estar revisando constantemente sus avances en la educación de género no normativa. Esto significa que deben recopilar datos sobre el bienestar de los/as estudiantes, su rendimiento académico y su sentido de pertenencia. Las opiniones de los/as estudiantes, profesores/as, padres, madres y la comunidad, a través de encuestas, entrevistas y grupos de debate, también pueden ofrecer información valiosa. Además, evaluar el clima escolar en general y las tasas de acoso escolar puede ayudar a medir la efectividad del programa. Al analizar toda esta información, las escuelas pueden seguir mejorando sus iniciativas, lo que podría incluir la revisión de materiales, ajustes en la formación o la implementación de nuevas políticas. Esta evaluación continua asegura que el programa apoye de manera efectiva a todos/as los/as estudiantes.

Abordar temas de género no normativos en la educación no es solo una cuestión de inclusión; es una necesidad esencial para crear entornos de aprendizaje seguros que apoyen y validen a todos/as los/as estudiantes. Al ofrecer una formación integral para los/as docentes, incorporar la educación de género no normativa en el plan de estudios, establecer políticas y protocolos escolares de apoyo, involucrar a los padres, a las madres y a la comunidad, y llevar a cabo evaluaciones y valoraciones continuas, las escuelas pueden jugar un papel clave en la promoción de experiencias educativas inclusivas que respeten y afirmen las diversas identidades y expresiones de género de todos/as los/as estudiantes.

Al hacerlo, las escuelas pueden ayudar a crear una sociedad más justa y equitativa donde todas las personas, sin importar su identidad de género, tengan la oportunidad de prosperar y alcanzar su máximo potencial.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

## TURQUÍA

Los/as estudiantes que tienen conductas de género no convencionales necesitan educadores/as que los/as reconozcan, acepten, escuchen y respalden. ¡Conviértete en uno/a de esos/as educadores/as! Hay muchas maneras en las que puedes ayudar a tus estudiantes, aquí te dejamos algunas:

**Aceptación incondicional y positiva.** Ten presente que tu principio profesional más esencial es incluir a todos/as tus alumnos/as, en todos sus estados de ser, con aceptación incondicional y positiva.

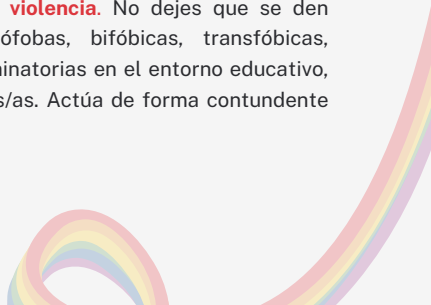
**No pierdas de vista el enfoque de derechos.** Conoce, protege y respeta los derechos humanos de los/as niños/as. Ten en cuenta que las identidades, vidas y necesidades de tus estudiantes son variadas y sus derechos son iguales.

**Adopta el pensamiento crítico, el pluralismo y la diversidad.** Refleja estos conceptos en tu lenguaje, en el contenido de tus cursos y en tus prácticas docentes. Para abordar estos temas con tus estudiantes, puedes utilizar las partes relevantes de tus clases. Abre espacios, haz muchas preguntas en lugar de dar una charla continua y unilateral, y anima a tus estudiantes a expresar sus puntos de vista. Reconoce e incluye toda la diversidad, no solo las identidades sexuales, y crea un entorno educativo inclusivo.

**Reconoce la presencia de estudiantes con conductas de género no convencionales.** Haz visibles a estos/as estudiantes para que no sean objeto de vulneraciones de derechos, y crea espacios donde puedan expresarse y desarrollarse de manera natural en el entorno educativo.

**Crema un entorno seguro.** Al inicio del curso escolar, establece un ambiente en el aula donde todos/as los/as estudiantes se sientan seguros/as, cómodos/as y protegidos/as. Para lograrlo, elabora un acuerdo grupal con la participación de tus alumnos/as y de manera consensuada. Este acuerdo define los principios básicos que todos/as los/as integrantes de la clase, incluido tú, debéis seguir, y ayuda a prevenir en gran medida que surjan situaciones problemáticas.

**No aceptes discursos de odio, discriminación y violencia.** No dejes que se den discursos y acciones racistas, sexistas, homófobas, bifóbicas, transfóbicas, etiquetadoras, estigmatizadoras, odiosas o discriminatorias en el entorno educativo, ya sea por parte de tus estudiantes o compañeros/as. Actúa de forma contundente cada vez que surjan este tipo de situaciones.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

**Apoya la libertad de expresión.** Los/as niños/as tienen el derecho de acceder a la información y a las ideas, además de poder expresar sus opiniones. Crea un ambiente seguro donde tus estudiantes puedan compartir sus pensamientos sin restricciones.

**Crea espacios en el plan de estudios.** Incluye temas como los derechos humanos, los derechos de la infancia, la diversidad de género, la igualdad de género, la lucha contra el discurso de odio, la discriminación, el acoso y la violencia cuando sea relevante. Abre oportunidades para plantear preguntas. Reconoce las afirmaciones, la información o las imágenes del plan de estudios que están desactualizadas, que refuerzan estereotipos, que normalizan la discriminación y la violencia, y que no son inclusivas. Asegúrate de que tus estudiantes presten atención a estos aspectos y los aborden en grupo.

**Aprovecha las oportunidades de formación.** No importa el ámbito en el que interactúes con tus alumnos/as, ya sea en clases, orientación, actividades del club, torneos, excursiones o ensayos para el espectáculo de fin de curso. Tampoco importa tu especialidad, ya sea idiomas, matemáticas, lengua y literatura, filosofía, historia, geografía, física, química, música o artes visuales. Cuando surjan oportunidades para hablar sobre los temas mencionados en el artículo anterior, no dudes en aprovecharlas.

**Revisa los materiales que vas a usar.** Los materiales que emplearás en las clases, actividades extraescolares o de orientación, los que sugerirás a tus estudiantes, y los que colocarás en el aula, sala de orientación o biblioteca. Echa un vistazo al contenido y al lenguaje de los libros, revistas y juegos. Da prioridad a los materiales inclusivos que sean equitativos y que reconozcan y apoyen la diversidad.

**No asignes una identidad de género a tus estudiantes.** No asumas que todos/as ellos/as son cisgénero. Reconoce que hay niños/as trans, no binarios/as y de diversas identidades de género. Utiliza un lenguaje inclusivo que fomente la diversidad de identidad de género y no excluya a nadie. Di a tus estudiantes que son como tus hijos/as, y llámalos por su nombre de pila, evitando apelativos que asignen el género como «identidad de género».

**No separe a tus estudiantes según su género binario.** Evita agruparlos/as por género binario (niñas y niños) en trabajos, actividades, juegos, clubes o deportes.

**No separe materiales según el género binario.** Evita agrupar libros, juegos y juguetes en el aula o en la sala de orientación en base al género binario (por ejemplo, juguetes para niñas, juguetes para niños) y colócalos repartidos por el espacio.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

**No asignes una orientación sexual a tus estudiantes.** No asumas que todos/as ellos/as son heterosexuales y que necesariamente deben experimentar atracción emocional/romántica y/o sexual. Recuerda que hay niños/as homosexuales y bisexuales, y que la atracción emocional/romántica y/o sexual puede variar.

**No impongas ciertos estilos de vida.** No asumas que todos/as ellos/as viven o vivirán de la manera que tienes en mente.

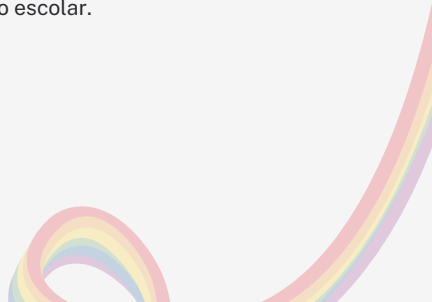
**Recuerda que las expresiones de género en los/as niños/as pueden ser bastante variadas.** En el ámbito educativo, no interfieras con aspectos de tus estudiantes como la vestimenta, las joyas, el peinado, el color de pelo, la forma de hablar, el lenguaje corporal, el comportamiento y las actitudes que se basen en estereotipos binarios de género, siempre que se mantengan dentro del marco general.

**Sigue el programa.** Convierte un evento, noticia, serie, película, libro, acto o día especial en una oportunidad para abordar temas como los derechos humanos, los derechos de los/as niños/as, la diversidad de identidades sexuales, la igualdad de género, la lucha contra el discurso de odio, la discriminación, el acoso y la violencia.

**Habla sobre cómo evitar ser un/a espectador/a pasivo/a.** Explícales a tus alumnos/as que no deben quedarse en silencio frente al acoso escolar que ven en la escuela, fuera de ella o en Internet.

**Anímalos a pedir ayuda.** Diles que tienen derecho a pedir apoyo siempre que lo necesiten, que los/as adultos/as son responsables de ayudar a los/as niños/as y que pedir ayuda no es un signo de incapacidad o debilidad; explícales que no lo es.

**Habla con tus compañeros/as.** Conversa con otros/as educadores/as con los/as que trabajas en la escuela sobre los derechos y las necesidades de los/as niños/as que tienen code género no normativos, así como sobre la homofobia, la bifobia, la transfobia, el discurso de odio, la discriminación, el acoso y la violencia a las que están expuestos/as. Así, podrán reflexionar y actuar sobre lo que pueden hacer en la escuela, compartir responsabilidades, fomentar la solidaridad y apoyarse mutuamente sin sentirse aislados/as en el entorno escolar.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

## ITALIA

### **Involucra a las entidades locales, desde asociaciones hasta ayuntamientos y consejos regionales.**

Asegurar que las iniciativas de educación de género no normativa cuenten con el apoyo de las autoridades locales, e incluso de algunos miembros de los consejos locales, potenciará los programas y les brindará visibilidad, contribuyendo a la creación de al menos una red local o regional de escuelas e instituciones públicas que intercambien prácticas y materiales.

### **Nunca dejes de lado la relación y la comunicación con las familias.**

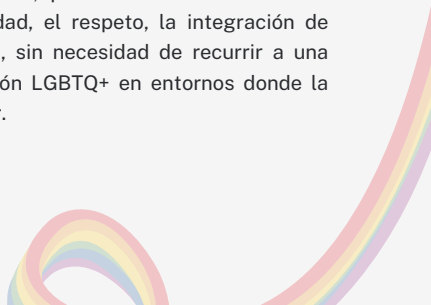
Las familias juegan un papel clave en los programas y proyectos educativos, y esto siempre se debe tener presente. Proponemos poner en marcha iniciativas educativas que incluyan y motiven activamente a las familias, padres/madres y tutores/as de los/as estudiantes, como una manera de establecer un vínculo entre ambas instituciones. Además, esto ayuda a educar a los padres y las madres sobre temas que a veces pueden resultar incómodos, de una forma que les permita sentirse en control y completamente involucrados. El respaldo de las familias es esencial para el éxito de cualquier iniciativa en este ámbito.

### **Elabora un plan de estudios de «Educación Cívica» que aborde temas de género.**

Una ley de 2019 ha establecido la Educación Cívica como obligatoria en todas las escuelas italianas, sin importar el nivel o grado, con un mínimo de 33 horas al año para cumplir con esta normativa. Esta nueva obligación ofrece una excelente oportunidad para abordar valores cívicos como el respeto y la libertad de expresión. Recomendamos encarecidamente dedicar algunas horas a la educación de género, utilizando los materiales de AGDISTIS como base para crear programas y actividades personalizadas.

### **Enfoque en la lectura emocional y habilidades interpersonales.**

Incluso sin programas específicos de educación sexual o de género, se recomienda capacitar a los/as docentes en alfabetización emocional e integrarla en sus prácticas y actividades, incluyendo el plan de estudios de Educación Cívica mencionado anteriormente. Tener una base en gestión emocional, Inteligencia Emocional, empatía y resolución pacífica de conflictos será una herramienta valiosa en la lucha contra cualquier forma de acoso y discriminación. Además, permitirá a los/as docentes abordar temas como la autoconciencia, la identidad, el respeto, la integración de diferentes perspectivas y las relaciones afectivas, sin necesidad de recurrir a una educación de género no normativa o a la educación LGBTQ+ en entornos donde la resistencia podría ser un obstáculo difícil de superar.



# SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES

---

## AUSTRIA

Al igual que en otros lugares, el sistema educativo en Austria puede enfrentar deficiencias y problemas al revisar las actividades curriculares y los materiales educativos, con especial énfasis en la formación de docentes, la alfabetización emocional y la creación de espacios para el diálogo. También se pueden tratar otros aspectos a través de:

### **Promoción de servicios de apoyo para estudiantes:**

Crear servicios de apoyo, como asesoramiento y grupos de apoyo entre compañeros/as, especialmente para estudiantes no normativos/as. Estos servicios tienen que ser accesibles y confidenciales, proporcionando un espacio seguro donde los/as estudiantes puedan compartir sus experiencias y recibir orientación. Además, las escuelas deberían trabajar junto a organizaciones LGBTQ+ locales para ofrecer recursos y apoyo extra.

### **Promover la participación de los/as estudiantes y la comunidad:**

Involucrar a los/as estudiantes, a los padres y a las madres y a los miembros de la comunidad en el desarrollo y la implementación de prácticas inclusivas. Promover un diálogo abierto sobre la diversidad de género y la inclusión en la comunidad escolar para crear una cultura de aceptación y comprensión.

### **Seguimiento y evaluación del avance:**

Establecer formas de supervisar la implementación de prácticas y políticas inclusivas. Es importante llevar a cabo evaluaciones periódicas para medir su efectividad y hacer los ajustes que sean necesarios. En este proceso, se debe buscar y considerar activamente la opinión de los/as estudiantes, los padres y las madres y los/as educadores/as.



# CONCLUSIÓN

---

Al investigar **los escenarios actuales de la educación de género no normativa en España, Turquía, Italia y Austria**, este manual ha revelado tanto los avances logrados como los desafíos significativos que enfrenta la creación de entornos educativos inclusivos. Ha ofrecido información valiosa sobre la situación de la educación de género, señalando las principales carencias, las luchas en curso y sugiriendo soluciones prácticas para conseguir una mejora.

En varios países se ha progresado en el reconocimiento e integración de identidades de género no normativas dentro de los sistemas educativos, mientras que en otros aún existen barreras políticas y culturales que impactan a los/as estudiantes, especialmente a los/as jóvenes marginados/as que no se ajustan a las normas. Estos distintos contextos resaltan un punto en común: **la necesidad de adoptar un enfoque integral en la educación sobre género no normativa.**

En los cuatro países, se observa una clara falta de formación específica para los/as docentes en temas de género no normativos, lo que resulta en un apoyo desigual hacia los/as estudiantes. Existen problemas como la **invisibilidad en el plan de estudios, la baja concienciación, los estereotipos de género que persisten y la exclusión y marginación de estudiantes no normativos/as.** Para solucionar estos problemas, es fundamental crear e implementar estrategias que promuevan un entorno educativo inclusivo y de apoyo.



# CONCLUSIÓN

---

Para superar estas carencias, este manual ha recomendado varias estrategias, entre ellas la revisión de los planes de estudio para incluir, por ejemplo, las diversas identidades de género, la formación integral de docentes en sensibilidad de género, la creación de políticas y prácticas inclusivas y la promoción de servicios de apoyo a los/as estudiantes. Adoptando las recomendaciones formuladas, los sistemas educativos pueden apoyar mejor a al alumnado no normativo y trabajar para eliminar las barreras a las que se enfrentan.

Para recibir más apoyo y facilitar la comprensión y aplicación de la educación de género no normativo, se invita a los/as docentes a aprovechar los recursos creados en el marco del proyecto **AGDISTIS**.

Las **píldoras formativas del tercer resultado del proyecto** proporcionan formación específica para los/as docentes y abordan los siguientes temas clave:

- 1. Diversidad sexual y aceptación**
- 2. Fundamentos de la educación en género no normativo**
- 3. Habilidades sociales y comunicación efectiva**
- 4. Inteligencia emocional en perspectiva de género**
- 5. Entornos escolares inclusivos**
- 6. Bienestar y desarrollo profesional para docentes en educación de género no normativa**

Al emplear estos recursos, los/as educadores/as pueden estar mejor preparados/as para atender las necesidades de los/as estudiantes no normativos/as y ayudar a crear un entorno educativo más equitativo e inclusivo. Con esfuerzos y colaboración continuos, podemos avanzar hacia un futuro donde todos/as los/as estudiantes, sin importar su identidad de género, reciban apoyo y reconocimiento en sus trayectorias educativas.





# BIBLIOGRAFÍA

---

- 17 Mayıs Derneği (2022). Dicle Çakmak, Ayrımcılıktan Yoksulluğa Türkiye'de LGBT+'lar.
- CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos) (2019). Guía para la promoción de la igualdad y la diversidad afectivo-sexual en los centros educativos. Madrid: CEAPA. <https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2021/01/CURSO-26-EDUCACI%C3%93N-AFECTIVO-SEXUAL-Y-PREVENCI%C2%B4C2%B4ON-DE-VIH-SIDA-DIRIGIDO-A-FAMILIAS-Y-APAS.pdf>
- Chambers, D., van Loon, J., & Tincknell, E. (2004). "Peer regulation of teenage sexual identities". Media, Culture & Society, 26(5), 667-688.
- Esteban, M. (2018). La discriminación por identidad de género en el ámbito educativo: un análisis crítico de la normativa y la jurisprudencia española. Revista de Derecho Educativo, 33(1), 149-176.
- FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales) (2019). Informe 2019 sobre la situación de las personas LGTBI en España. Madrid: FELGTB.
- FRA - European Union Agency for Fundamental Rights (2020). A Long Way to Go for LGBTI Equality.
- Frauen und (fehlende) Gleichberechtigung. (n.d.). DemokratieWEBstatt.at. <https://www.demokratiewebstatt.at/thema/thema-frauen-und-demokratie/frauen-und-fehlende-gleichberechtigung/>
- Gleichstellung in Österreich: Neue Publikation mit Zahlen, Daten und Fakten - Bundeskanzleramt Österreich. (2024, April 3). <https://www.bundeskanzleramt.gv.at/frauenserviceportal/aktuell/gleichstellung-in-oesterreich-neue-publikation-mit-zahlen-daten-und-fakten.html>
- KAOS GL Derneği, Efsun Sertoğlu (2021). LGBT+ Öğrencileri Aile ve Okul Kiskacına Karşı Nasıl Korunmalı?
- Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.

# BIBLIOGRAFÍA

---

- Ley 8/2017, de 7 de abril, integral del reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP] (2018). Orientaciones para la intervención educativa en alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de la identidad de género, expresión de género y diversidad sexual. Madrid: MEFP.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional [MEFP] (2020). Directrices para la promoción de la igualdad LGTBI en el ámbito educativo. Madrid: MEFP. <https://www.femp.es/comunicacion/noticias/declaracion-institucional-con-motivo-del-orgullo-lgtbig>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022). Guía para la inclusión educativa de personas LGTBI.
- Molanaro, M., Gastaldi, J., & Gómez, B. (2018). La salud y el bienestar de las personas transgénero y no binarias en España: Un análisis de la Encuesta Nacional de Salud 2017. Gaceta Sanitaria, 32(6), 599-606.
- Monitoringausschuss: Sonderbericht Inklusive Bildung zeigt die Lücken auf. (n.d.). MonitoringAusschuss.at. <https://www.monitoringausschuss.at/aktuelles/monitoringausschuss-sonderbericht-inklusive-bildung-zeigt-die-luecken-auf/>
- Red Estatal de Investigación en Educación y Diversidad (REDIED) (2021). Informe sobre la investigación en evaluación de programas educativos en materia de diversidad sexual y de género.
- SPOD – Sosyal Politikalar Cinsiyet Kimliği ve Cinsel Yönelim Çalışmaları Derneği, Seçbir – Sosyoloji ve Eğitim Çalışmaları Merkezi, Müge Ayan (2016). LGBTI Hakları İçin Eğitim Stratejileri: Sahadan Anlatılar ve Gözlemler.
- UniNEtZ. (2021, August 25). Ungleichheit der Geschlechter – was jetzt getan werden muss. UniNEtZ. <https://www.uninetz.at/beitraege/ungleichheit-der-geschlechter-was-jetzt-getan-werden-muss>





Cofinanciado por  
la Unión Europea



AGDISTIS



AGDISTIS

## 'AGDISTIS'- INTELIGENCIA EMOCIONAL E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS NO NORMATIVAS Y ACOSO DE GÉNERO

NÚMERO DE PROYECTO: 2022-1-ES01-KA220-SCH-000087432



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.



Istituto d'Istruzione Superiore  
*Margherita Hack*



 Colegio  
Séneca  
S.Coop.And

 SKILL  
up  
CONSULTING TRAINING

